

Advertido error en el expediente nº 415.786/16 referido a la contratación del Servicio de “LIMPIEZA EN COLEGIOS PÚBLICOS Y PABELLONES POLIDEPORTIVOS ADSCRITOS A ELLOS” le comunico que dicho expediente fue retirado del orden del día de la Sesión de 12 de mayo de 2017 y por tanto no fue aprobado tal y como consta en el acta de la sesión y la relación de extractos de los acuerdos adoptados.

Por tanto la diligencia que figura en el expediente es errónea y debe ser sustituida.

Lo que le comunico para que proceda a anular la contratación del proceso de contratación.

I.C. de Zaragoza, a 26 de mayo de 2017

EL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA



Fdo.: Luis Jiménez Abad

